

Nota de Prensa

Tegucigalpa MDC., 21 de noviembre de 2024

AMDC inicia operativos y campaña de prevención: "Los cuetes no son juguetes"

Cuidar la integridad de la niñez y la juventud ante el riesgo que pueda generar el uso irresponsable de pólvora es prioridad para la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), que, junto a otras instituciones, unen esfuerzos para evitar que en estas fiestas navideñas y de fin de año resulten personas quemadas por manipular pólvora.

Por lo que las autoridades de la comuna capitalina realizaron este día el lanzamiento de la campaña de prevención: "Los cuetes no son Juguetes", en el plantel de la comuna, ubicado en la colonia Las Palmas.

La administración municipal, que lidera el alcalde Jorge Aldana, realiza todos los esfuerzos para que en este año no se registren casos de niños quemados por manipular artefactos explosivos en el Distrito Central.

La campaña de prevención tiene como objetivo hacer conciencia sobre el riesgo de la pólvora porque pueden provocar quemaduras leves, moderadas y graves, daños oculares o auditivos, discapacidades y amputaciones, incluso hasta la muerte, por lo que se hace un enérgico llamado a los padres de familia a no comprar fuegos artificiales a sus hijos.

Con esta iniciativa entra en vigor la "Ordenanza municipal para la prohibición, tenencia, uso, producción y comercio de cohetes y pólvora en el Distrito Central", que establece multas que van desde 5,000 a 60,000 lempiras, más el decomiso y destrucción del producto.

Asimismo, contempla sanciones económicas que van de 1,000 a 5,000 lempiras, o trabajo comunitario, para los padres de familia de los menores que resulten afectados por quemadura o mutilación por los diferentes explosivos.

El fin de esta campaña no es aplicar sanciones, sino que los ciudadanos del municipio comprendan que no se debe quemar pirotecnia porque ponen en riesgo su vida, sin embargo, a las personas que incumplan la disposición se les aplicará la ley, como lo establece la ordenanza municipal vigente.

De igual forma, en diferentes sectores de la ciudad se ejecutarán operativos permanentes de control por parte de los inspectores del Departamento Municipal de Justicia (DMJ), en conjunto con la Policía Municipal, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, entre otros.